

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

ALUMNOS DE 2ºESO

Para recuperar las matemáticas del curso anterior, tanto las Matemáticas de 1º ESO como la materia de Recuperación de Matemáticas de 1ºESO, los alumnos de segundo de ESO lo podrán hacer por diferentes caminos:

Lo podrán hacer aprobando las dos primeras evaluaciones de las matemáticas de 2ºESO, es decir, aprobando las dos primeras evaluaciones aprobarán los niveles anteriores.

Los alumnos que cursen REMA2, si la aprueban, aprobarán las matemáticas de años anteriores.

A los alumnos que no vayan a REMA2 se les proporcionará una colección de ejercicios para que vayan repasando. Podrán preguntar dudas al profesor de su nivel.

Los alumnos que no hayan logrado superar ni las dos primeras evaluaciones de las matemáticas de 2ºESO o la materia de REMA2 podrán recuperar las materias de matemáticas de 1ºESO realizando una prueba escrita que se realizará después de la segunda evaluación. La calificación en esta prueba para poder recuperar las materias de matemáticas de 1ºESO será de al menos un cinco sobre diez.

ALUMNOS DE 3ºESO

Para recuperar las matemáticas del curso anterior, tanto las Matemáticas de 2º ESO como la materia de Recuperación de Matemáticas de 2ºESO, los alumnos de tercero de la ESO lo podrán hacer por diferentes caminos:

Lo podrán hacer aprobando las dos primeras evaluaciones de las matemáticas de 3ºESO, es decir, aprobando las dos primeras evaluaciones aprobarán los niveles anteriores.

Los alumnos que estén en el programa de Diversificación Curricular recuperarán las materias de matemáticas de 2ºESO si aprueban las dos primeras evaluaciones del ámbito científico tecnológico.

Los alumnos que cursen REMA3, si la aprueban, aprobarán las matemáticas de años anteriores.

A los alumnos que no vayan a REMA3 se les proporcionará una colección de ejercicios para que vayan repasando. Podrán preguntar dudas al profesor de su nivel.

Los alumnos que no hayan logrado superar ni las dos primeras evaluaciones de Matemáticas de 3ºESO o el ámbito científico tecnológico del programa de Diversificación Curricular de 3ºESO o la materia de REMA3 deberán realizar una prueba escrita que se realizará después de la segunda evaluación. La calificación en esta prueba para poder recuperar las materias de matemáticas de 2ºESO será de al menos un cinco sobre diez.

ALUMNOS DE MATEMÁTICAS ACADÉMICAS 4ºESO

Para recuperar la materia de Matemáticas académicas de 3ºESO del curso anterior, los alumnos que están cursando la materia de Matemáticas Académicas de 4ºESO lo podrán hacer aprobando las dos primeras evaluaciones de cuarto de ESO en la asignatura de matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas.

Los alumnos que no hayan logrado superarlas deberán realizar una prueba escrita que se realizará tras la segunda evaluación. La calificación en esta prueba para poder superarlas será de al menos un cinco sobre diez.

A los alumnos se les proporcionará una colección de ejercicios para que vayan repasando. Podrán preguntar dudas al profesor de su nivel.

En caso de que los alumnos hayan cursado PMAR en 3º de ESO y tengan matemáticas de 1º ESO y/o matemáticas de 2º ESO pendientes, no habiendo aprobado el ámbito científico-tecnológico, deberán recuperarla/s entregando una colección de ejercicios que su profesor les entregará en el primer y en el segundo trimestre.

En este curso se imparten horas para alumnos de 4º ESO que tengan pendiente tanto las Matemáticas Académicas de 3ºESO como las Matemáticas Aplicadas de 3ºESO, en las que repasarán los contenidos de ambas materias. El trabajo realizado por estos alumnos se valorará con un 20% y la prueba escrita ordinaria con un 80%.

ALUMNOS DE MATEMÁTICAS APLICADAS 4ºESO

Para recuperar la materia de Matemáticas Aplicadas de 3ºESO del curso anterior, los alumnos que están cursando la materia de Matemáticas Aplicadas de 4ºESO lo podrán hacer aprobando las dos primeras evaluaciones de cuarto de ESO. Los alumnos que no hayan logrado superarlas deberán realizar una prueba escrita después de la segunda evaluación.

Para recuperar la materia de Matemáticas académicas de 3ºESO del curso anterior, los alumnos que están cursando la materia de Matemáticas Aplicadas de 4ºESO lo podrán hacer aprobando una prueba escrita después de la segunda evaluación.

A los alumnos se les proporcionará una colección de ejercicios para que vayan repasando. Podrán preguntar dudas al profesor de su nivel.

En caso de que los alumnos hayan cursado PMAR en 3º de ESO y tengan matemáticas de 1º ESO y/o matemáticas de 2º ESO pendientes, no habiendo aprobado el ámbito científico-tecnológico deberán recuperarla/s entregando una colección de ejercicios que su profesor les entregará en el primer y en el segundo trimestre, la nota obtenida en dicha prueba será la nota que tendrán en la asignatura pendiente.

En este curso se imparten horas para alumnos de 4º ESO que tengan pendiente tanto las Matemáticas Académicas de 3ºESO como las Matemáticas Aplicadas de 3ºESO, en las que repasarán los contenidos de ambas materias. El trabajo realizado por estos alumnos se valorará con un 20% y la prueba escrita ordinaria con un 80%.

ALUMNOS DE MATEMÁTICAS II

Se les proporcionará, a los alumnos con la materia pendiente de Matemáticas I, una colección de ejercicios y problemas para preparar las pruebas de recuperación.

Todas las dudas que se le planteen al alumno en la realización de la colección de ejercicios y problemas, deberá preguntarlas a su profesor.

En este curso se impartirán horas de clase para alumnos de 2º Bachillerato que tengan pendientes las matemáticas de 1º Bachillerato. En ellas se repasarán los contenidos tanto de las materias de Matemáticas I como de las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I. El trabajo realizado por estos alumnos se valorará con un 20% y las pruebas escritas en la convocatoria ordinaria con un 80%.

Para la convocatoria ordinaria, los alumnos tendrán que realizar dos pruebas escritas a lo largo del curso que tendrán el mismo valor.

Primera prueba: Se realizará después de la primera evaluación y se les propondrán ejercicios y problemas de la primera mitad del temario.

Segunda prueba: Se realizará después de la segunda evaluación y se les propondrán ejercicios y problemas de la segunda mitad del temario.

Si al realizar la media ponderada de las notas de las calificaciones anteriores, el alumno obtiene una calificación de cinco o más, el alumno habrá aprobado la materia pendiente. En caso contrario, tendrá que realizar una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria cuyo valor será del 100% y en la que se le propondrán ejercicios y problemas de todo el temario. Si la calificación obtenida en esta prueba extraordinaria es de un cinco o más, el alumno habrá aprobado la materia pendiente.

ALUMNOS DE MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

Se les proporcionará, a los alumnos con la materia pendiente de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I, una colección de ejercicios y problemas para preparar las pruebas de recuperación.

Todas las dudas que se le planteen al alumno en la realización de la colección de ejercicios y problemas, deberá preguntarlas a su profesor.

En este curso se impartirán horas de clase para alumnos de 2º Bachillerato que tengan pendientes las matemáticas de 1º Bachillerato. En ellas se repasarán los contenidos tanto de las materias de Matemáticas I como de las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I. El trabajo realizado por estos alumnos se valorará con un 20% y las pruebas escritas en la convocatoria ordinaria con un 80%.

Para la convocatoria ordinaria, los alumnos tendrán que realizar dos pruebas escritas a lo largo del curso que tendrán el mismo valor.

Primera prueba: Se realizará después de la primera evaluación y se les propondrán ejercicios y problemas de la primera mitad del temario.

Segunda prueba: Se realizará después de la segunda evaluación y se les propondrán ejercicios y problemas de la segunda mitad del temario.

Si al realizar la media ponderada de las notas de las calificaciones anteriores, el alumno obtiene una calificación de cinco o más, el alumno habrá aprobado la materia pendiente. En caso contrario, tendrá que realizar una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria cuyo valor será del 100% y en la que se le propondrán ejercicios y problemas de todo el temario. Si la calificación obtenida en esta prueba extraordinaria es de un cinco o más, el alumno habrá aprobado la materia pendiente.